PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 229595951

PIB
20:13:09

Bogotá DC, 17 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES HERRERA SILVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72303742:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de agosto de 2023, a las 20:14:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72303742
Código de Verificación	72303742230817201429

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:15:38 PM horas del 17/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **72303742**

Apellidos y Nombres: **HERRERA SILVA CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/08/2023 08:18:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72303742 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **70492856** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

7911090632 9

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC.	31 - DIC. 09	31 - DIC. 19 29

APELLIDOS Y NOMBRES

HERRERA SILVA

CARLOS ANDRES

UM **BAS02** ESP. MIL **FUSILERO**

PROFESION BACHILLER



Powered by CamScanner

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular **CARLOS ANDRÉS HERRERA SILVA**

D.I. **72.303.742**

Ingeniero **ELECTRÓNICO**

Matricula **CN206-40072**

Resol. C.P.N. **8/2004**

Powered by CamScanner

MEDISHI SAS
MEDICINA SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL
CALLE 77ª NO 12 - 35 BARRIO EL RETIRO PBX: 7 44 86 89
www.medishi.com

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

EVALUACION MÉDICA PRE OCUPACIONAL	X	EVALUACION MÉDICA PERIODICA		EVALUACION MÉDICA POST–OCUPACIONAL							
CONS.	21	NOMBRE DEL PACIENTE		HERRERA SILVA CARLOS ANDRES							
CC.	72.303.742	EMPRESA		USUARIO PARTICULAR							
SEXO	M	EDAD	41	FECHA	2023/01/04	CARGO	CONTRATISTA MANTENIMIENTO DE RED ELECTRICA				
TENSION ARTERIAL (mmHg)	122/78	FC (X min.)	21	FR (x min.)	63	TALLA (Mtrs)	1,87				
PESO (Kg.)	94	IMC	NORMAL	INTERPRETACION IMC	Bajo Peso ___ Normal _X_ Sobrepeso __ Obesidad __						
OJOS – VISION LEJANA	O.D.	20/20	O.I.	20/20	Visión cercana	O.D.	20/20	O.I.	20/20		
TINEL	DERECHO	-	IZQUIERDO	-	**PHALEN**	DERECHO	-	IZQUIERDO	-		

Hacemos constar que en la fecha hemos examinado al aspirante solicitado por ustedes, con el siguiente resultado, después de la valoración médica:

EXAMANES REALIZADOS:

EVALUACION MEDICA PERIODICA	PRACTICADO
ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PRACTICADO

RESULTADOS VALORACIÓN:

Apto sin restricciones, para desempeñar la ocupación	X	Apto condicional (restricciones que no interfieren con su trabajo)	
valoración por la EPS		Valoración por la ARP	

TIPO DE RESTRICCIONES O CAUSA DE APLAZAMIENTO:

Tipo de restricciones	Condiciones, funciones, factores, o agentes de riesgo asociados	Temporal	Permanente
NINGUNA			
NUNGUNA			

RECOMENDACIONES:

1. HABITOS DE VIDA SALUDABLE
2. RELIZAR PAUSAS ACTIVAS
3. MEDIDAS DE BIOSEGURODAD POR RIEGO COVID-19
4. CONTROL MEDICO ANUAL

"Se entrega certificado de APTITUD LABORAL, Señor(a) Trabajador (a) a partir de la fecha usted cuenta con un mes para seguir y realizar las recomendaciones que son registradas en este documento por el Medico(a) Ocupacional"



FIRMA DEL MEDICO
Lic. No 1796/2000
R.M. 45421589

DRA. MARGARITA PORTOCARRERO

ACEPTO EL CONTENIDO ESCRITO DE ESTE DOCUMENTO Y CERTIFICO LA VERACIDAD DE LA INFORMACION ENTREGADA PARA SU DILIGENCIAMIENTO EN SEÑAL DE ESTO FIRMO AL PIE DE PAGINA